

COMUNICADO DE PRENSA

El martes 18 de septiembre de 2018, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, se reunió el Consejo Federal de Responsabilidad Fiscal. Se contó con amplia participación federal, ya que estuvieron presentes el Gobierno Nacional, la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y la mayoría de las provincias que lo integran, con la presidencia del Ministro de Hacienda, Nicolás Dujovne. Asimismo, asistieron el Secretario de Provincias del Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda, Alejandro Caldarelli y el Subsecretario de la cartera, Paulino Caballero.

En la reunión se destacaron los avances realizados sobre el tema de la transparencia, en particular, la mayor cantidad y calidad de la información publicada por el organismo, como así también la incorporación en la web de todas las empresas públicas, jurisdicción por jurisdicción.

El Consejo Federal aprobó, entre otros asuntos, el Informe de la Línea de Base de la Regla de Empleo de varias provincias, insumo necesario como punto de partida para poder medir el cumplimiento de esta regla. Además, se dio conformidad al contenido del artículo 67 de la Ley de Presupuesto Nacional 2019 referido al Régimen Federal de Responsabilidad Fiscal y Buenas Prácticas, en discusión en el Congreso Nacional, más allá de otras propuestas normativas que puedan ser incorporadas con posterioridad por iniciativa de este cuerpo.

Se eligieron las autoridades del Consejo Federal y del Comité Ejecutivo que asumirán en el próximo año, resultando designados como Vicepresidente 1° del Consejo Federal el representante de la Provincia de Corrientes y Vicepresidente 2°, el de la Provincia de San Juan. También, se eligió al representante de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires como Secretario del Comité Ejecutivo, y al de la Provincia del Chaco como Secretario Suplente.

Finalmente, existió coincidencia entre los ministros sobre la importancia de continuar trabajando en la consolidación de este cuerpo federal, aunando esfuerzos para dotarlo de mayor institucionalidad y promoviendo acciones de difusión de las nuevas reglas fiscales.

